

Trato indigno

Participantes

- Adam Muñoz, M^a Dolores. Profa. Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Córdoba.
- Alcalá Pérez, Visitación. Psicóloga Clínica. Profa. Asociada. Universidad de Sevilla
- Baca Baldomero, Enrique. Catedrático Psiquiatría. Universidad Autónoma de Madrid.
- Ballús Pascual, Carlos. Catedrático Psiquiatría Emérito. Universidad de Barcelona.
- Bascarán, M^a Teresa. Profa. Asociada Psiquiatría. Universidad de Oviedo.
- Blanco Picabía, Ildfonso. Catedrático Psiquiatría. Universidad de Sevilla.
- Bobes García, Julio. Catedrático de Psiquiatría. Universidad de Oviedo.
- Caballero Andaluz, Rafaela. Profa. Titular Psiquiatría. Universidad de Sevilla.
- Camacho Laraña, Manuel. Prof. Titular Psiquiatría. Universidad de Sevilla.
- Cervera Enguix, Salvador. Catedrático Psiquiatría Emérito. Universidad de Navarra.
- Conde López, Valentín José María. Catedrático Psiquiatría. Universidad de Valladolid.
- De Llera Suárez de Barcena, Emilio. Fiscal Audiencia Provincial de Sevilla.
- Dourdil, Federico. Prof. Titular Psiquiatría. Universidad de Zaragoza.
- Echeburúa, Enrique. Catedrático de Terapia de Conducta. Universidad del País Vasco.
- Fernández-Argüelles Vinteño, Pedro. Prof. Titular Psiquiatría. Universidad de Sevilla.
- Franco Fernández, M^a Dolores. Profa. Titular Psiquiatría. Universidad de Sevilla.
- García Ferrer Porras, Rafael. Forense. Director del Instituto de Medicina Legal de Córdoba.
- García López, Olga. Profa. Titular Psiquiatría. Universidad de Sevilla.
- García Portillo, M^a Paz. Profa. Titular Psiquiatría. Universidad de Oviedo.
- Giner Ubago, José. Catedrático Psiquiatría. Universidad de Sevilla.
- Guija Villa, Julio Antonio. Forense. Director del Instituto de Medicina Legal de Sevilla.
- González Monclús, Enrique. Prof. Titular Psiquiatría Emérito. Universidad Central de Barcelona.
- Lillo Roldán, Rafael. Prof. Titular Psiquiatría. Universidad de Córdoba.
- Maza Martín, José Manuel. Magistrado Tribunal Supremo. Madrid.
- Medina León, Antonio. Catedrático Psiquiatría. Universidad de Córdoba.
- Mejica, Juan. Asesor Jurídico. Ministerio de Sanidad y Consumo. Oviedo.
- Mojarro Práxedes, M^a Dolores. Profa. Titular Psiquiatría. Universidad de Sevilla.
- Moreno Díaz, M^a José. Profa. Titular Psiquiatría. Universidad de Córdoba.
- Núñez Bolaños, M^a de los Ángeles. Magistrada Juzgado de Familia. Sevilla.
- Pérez Urdániz, Antonio. Prof. Titular Psiquiatría. Universidad de Salamanca.
- Sanmartín Roche, Arturo. Prof. Titular Psiquiatría. Universidad de Sevilla.

Índice

Presentación	8
Metodología de la Reunión	9
Primera Mesa: Trato indigno: Concepto.	
Delimitación y aspectos jurisprudenciales	11
• Concepto genérico de trato indigno.....	11
• Formas de trato indigno y delimitación	21
• El tratamiento jurídico del acoso u hostigamiento moral en el trabajo. Especial referencia al ámbito penal.....	43
Consideraciones de la Primera Mesa	64
Segunda Mesa: Victimología	67
• Trato indigno y patología psiquiátrica. Caminos etiopatogénicos	67
• Víctimas y agresores en las situaciones de violencia..... ¿Hay una personalidad vulnerable?	81
• Formas clínicas y problemas diagnósticos.....	93
Consideraciones de la Segunda Mesa	107
Tercera Mesa: Diálogo Psiquiatría y Ley.....	111
• Legislación y trato indigno.....	111
• Dificultades forenses para categorizar la relación existente entre trato indigno y patología psiquiátrica.....	155
• Trato indigno y legislación laboral	193
Consideraciones de la Tercera Mesa	219